

Re: IMPORTANTE: 2019-00215-00 - REMISION OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN - PROCESO EJECUTIVO - SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S

Claudia Milena Londoño <clondono@sos.com.co>

Jue 25/04/2024 17:34

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Entes Decontrol <entesdecontrol@sos.com.co>; Lina Maria Sepulveda Marin <Lsepulveda@sos.com.co> 1 archivos adjuntos (69 KB)
sa4227.pdf;No suele recibir correos electrónicos de clondono@sos.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Armenia-Quindío, Abril 24 del 2024

SA-4227

Señor (a)

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Sevilla - Valle del Cauca

Asunto: respuesta a radicado 76-736-40-03-01-2019-00215-00

Reciba un cordial saludo por parte de la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS SOS S.A, damos respuesta al comunicado de la referencia enviado a nuestra entidad, por medio del cual solicita datos biográficos del usuario JHON JADER CAMAYO HENAO identificado con CC 94.288.198.

Se anexa respuesta en PDF

Se hace con tal salvedad que se trata de información sometida a reserva, por lo tanto no pierde con la remisión su carácter, y debe ser destinada únicamente para los fines solicitados, debiendo garantizar su confidencialidad y reserva.

Atentamente,

Claudia Milena Londoño

Coordinadora Sede Quindio

Administrativa

Sede Quindio

Avenida Bolívar 8N-74

Tel: (6) 745 1222 ext. 6220

Jornada flexible: 7:30 AM a 5:00 PM

clondono@sos.com.cowww.sos.com.co

El vie, 19 abr 2024 a las 6:37, Entes Decontrol (<entesdecontrol@sos.com.co>) escribió:

Cordial saludo,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

JHON JADER CAMAYO HENAO C.C 94.288.198

Atentamente,

Administrador de Entes de Control

Sede Nacional

Dirección Carrera 56 # 11A - 88

Tel: (2) 489 8686

Jornada flexible: 07:30 AM a 05:00 PM

entesdecontrol@sos.com.co

www.sos.com.co

----- Forwarded message -----

De: **Notificaciones Judiciales SOS EPS S.A** <notificacionesjudiciales@sos.com.co>

Date: jue, 18 abr 2024 a las 19:21

Subject: Fwd: IMPORTANTE: 2019-00215-00 - REMISION OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN - PROCESO EJECUTIVO - SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S

To: Entes Decontrol <entesdecontrol@sos.com.co>, Jairo Alonso Grijalba Giraldo <jgrijalba@sos.com.co>

Reciba Un Cordial Saludo

Remito para su conocimiento y fines pertinentes

Agradeciendo su atención

Cordialmente le saluda

Notificaciones judiciales

Correo institucional

Jurídico

Nacional
Dirección: *Carrera 56 #11A - 88 - B/ Santa Anita*
Jornada flexible: 07:30 AM a 05:00 PM
notificacionesjudiciales@sos.com.co
www.sos.com.co

----- Forwarded message -----

De: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla

<j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 17 abr 2024 a las 15:16

Subject: IMPORTANTE: 2019-00215-00 - REMISION OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN - PROCESO EJECUTIVO - SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S

To: ksaldana@sos.com.co <ksaldana@sos.com.co>, notificacionesjudiciales@sos.com.co <notificacionesjudiciales@sos.com.co>, smoreno@sos.com.co <smoreno@sos.com.co>, carlos andres castro jaramillo <servicioalcliente@sos.com.co>, Michael Andre Arango Bedoya <notificacionesjudiciales@sos.com.co>

Cc: Alberto Villegas Gonzalez <alvigo1985@gmail.com>, trujilloabogados@gmail.com <trujilloabogados@gmail.com>

IMPORTANTE: 2019-00215-00 - REMISION OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN - PROCESO EJECUTIVO - SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S

Señor:

GERENTE, DIRECTOR Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.

E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD INFORMACION.

PROCESO: VERBAL REIVINDICATORIO DE MENOR CUANTÍA.
DEMANDANTE: JORGE IVAN POSADA URREGO (C.C. 70.548.989)
DEMANDADO: ROGER RIOS RICAURTE (C.C. 6.461.247)
RADICADO: 76-736-40.03-001-2019-00215-00

Respetados señores EPS,

En cumplimiento a lo dispuesto en audiencia del 16 abril de 2024, me permito remitir adjunto, en archivo PDF, el oficio mediante el cual se le solicita información de importancia para el proceso de la referencia, en relación con señor JHON JADER CAMAYO HENAO C.C 94.288.198 y para tal efecto se le **concede un término de 10 días.**

Lo anterior, para los fines legales pertinentes.

Nota: al contestar favor indicar el radicado: 2024-00061-00

Atentamente;

OSCAR CAMACHO CARTAGENA

Juez

Juzgado Civil Municipal Sevilla - Valle

Teléfono Celular: 3001800819

Correo Electrónico:

jo1cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con la EPS S.O.S y solo interesan a las partes contractuales.

Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la EPS S.O.S. Cualquier vulneración a la confidencialidad o uso no autorizado de los mismos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la organización.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con la EPS S.O.S y solo interesan a las partes contractuales.

Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la EPS S.O.S. Cualquier vulneración a la confidencialidad o uso no autorizado de los mismos podrá

ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la organización.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con la EPS S.O.S y solo interesan a las partes contractuales.

Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la EPS S.O.S. Cualquier vulneración a la confidencialidad o uso no autorizado de los mismos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la organización.

Armenia-Quindío, Abril 24 del 2024

SA-4227



Señor (a)

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Sevilla - Valle del Cauca

Asunto: respuesta a radicado 76-736-40-03-01-2019-00215-00

Reciba un cordial saludo por parte de la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS SOS S.A, damos respuesta al comunicado de la referencia enviado a nuestra entidad, por medio del cual solicita datos biográficos del usuario JHON JADER CAMAYO HENAO identificado con CC 94.288.198.

Nos permitimos informar que una vez realizada la validación pertinente se evidencia la siguiente información

Usuario	Estado de Afiliación	Dirección usuario	Celular
JHON JADER CAMAYO HENAO CC 94.288.198	Activo Régimen Subsidiado	Calle 63 número 50 -02 Sevilla - Valle del cauca	3182896095

Reiteramos nuestra vocación de servicio en el cuidado y protección de la salud de los trabajadores y sus familias, para lo cual ponemos a disposición nuestra línea de atención al cliente 4889686 en Cali o para el resto del país llamando a la línea 018000938777 y en Armenia 7451222 Opción.3 Ext. 6201 en un horario de 7:00am a 12:00 M y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m de lunes a viernes.

Esperamos haber dado claridad a sus inquietudes, cualquier información adicional con gusto le será atendida.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA LONDOÑO

Coordinadora Sede Armenia

Proyectó: Lina Maria Sepulveda Marin

Revisó: Claudia Milena Londoño